



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

**Expediente 85/2011**

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Granada, a cinco de octubre de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios técnicos de iluminación y sonido en el Centro Cívico y en el Teatro municipal del Zaidín*, con presupuesto total de 25.000 €, cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 30/08/2011.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de RRII, Fiestas Mayores y Contratación, asistiendo también, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** en primer lugar a dar cuenta, a la vista del informe obrante en el expediente y efectuado previamente, de la calificación de la documentación general contenida en el **sobre A)**, “**Capacidad para contratar**”, observando que las **proposiciones** números **1, 2 y 3** deberán subsanar los defectos que en el citado informe se recogen.

Se procede seguidamente a **la apertura del sobre B)**, “**Criterios ponderables en función de un juicio de valor**”, con el siguiente resultado:

**Proposición nº 1:** la presenta la mercantil **E.C ELECTRÓNICA DE CONSUMO PROFESIONAL, S.L.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Servicios Técnicos.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

**Proposición nº 2:** la presenta la mercantil **GAOS GRUPO ASOCIADO SERVICIOS TÉCNICOS, S.L.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Servicios Técnicos.

**Proposición nº 3:** la presenta **DON FRANCISCO JAVIER MESAS SÁNCHEZ**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Servicios Técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

**1º.- Requerir** a los licitadores para que, en el plazo de tres días hábiles, procedan a la subsanación de los defectos detectados.

**2º.- Entregar** al órgano encargado de la valoración la documentación contenida en el sobre B, una vez acreditado lo señalado en el punto anterior

**3º.- Dar a conocer** la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asiste a la sesión **DON FRANCISCO JAVIER MESAS SÁNCHEZ**, así como un representante de **GAOS GRUPO ASOCIADO SERVICIOS TÉCNICOS, S.L.**, éste último incorporándose a la sesión a las 13 horas y diecisiete minutos. A ambos se les hace entrega de una copia del informe de calificación de la documentación correspondiente al Sobre A.

A las trece horas y veinte minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual **YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-**

